

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP

ACTA DE REUNIÓN Nro. 17

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE-BABAHOMOYU-JUJAN, DE 130,98 KM. DE LONGITUD”.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, siendo las catorce horas del miércoles 05 de junio de dos mil diecinueve, en la sala de reuniones del Viceministerio de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica, encargada de llevar adelante el procedimiento de Concurso Público Internacional Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP; designada mediante Resolución Nro. 150-2018 de 23 de octubre de 2018, integrada por los siguientes miembros: Ing. Ricardo Paula, Viceministro de Infraestructura del Transporte, en calidad de Presidente de la Comisión; Dr. Marcelo Looz Sojos, Subsecretario de Delegaciones y Concesiones del Transporte; y, Lcdo. Daniel Borja Jarrín, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario, Subrogante. Además, actúa con voz pero sin voto, el Dr. Gonzalo Guevara Fernández, Coordinador General de Asesoría Jurídica, como Secretario de la Comisión.

Constatado el quórum, se instala la reunión y se da lectura al único punto del orden del día:

- 1. DECISIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA REVISAR Y EVALUAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES EN EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE-BABAHOMOYU-JUJAN, DE 130,98 KM. DE LONGITUD”.**

Sometido a consideración de la Comisión Técnica el único punto del orden día, éste se aprueba sin modificaciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Presidente de la Comisión Técnica toma la palabra y solicita que por Secretaría se dé lectura la solicitud de la Subcomisión Técnica, referente a la ampliación de plazo para revisar y evaluar las ofertas económicas presentadas por los Oferentes en el Proceso de Concurso Público Internacional Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP, la cual en su parte medular indica lo siguiente:

“(…) conforme lo establece el numeral 15 del Pliego “Oferta Económica”, letra g) “Los plazos para la revisión de los sobres de elegibilidad y económico podrán extenderse dependiendo del número de ofertas evaluadas en esta fase”; dada la complejidad del análisis que tiene que realizar la Subcomisión a los modelos financieros de las Ofertas presentadas por Técnica General de Construcciones S.A. y Obrascon Huarte Lain S.A; y, en razón que hoy 3 de los corrientes a las 15h00 vence el plazo para para que la Subcomisión presente su informe, solicito gentilmente a ustedes se conceda un plazo de 10 días a esta Subcomisión, a fin de continuar con la revisión y evaluación de dichas Ofertas”.

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP

El Presidente de la Comisión Técnica pone a consideración de los demás miembros, la solicitud planteada por la Subcomisión Técnica, y sugiere que al existir dos Ofertas y debido a la complejidad de análisis de las mismas, y por así preverlo el numeral 15 "Oferta Económica", letra g) del Pliego, se conceda a la Subcomisión el plazo de 10 días adicionales para la presentación del informe a esta Comisión.

El Subsecretario de Delegaciones y Concesiones del Transporte, en este mismo sentido que la mayoría de los integrantes de la Subcomisión son funcionarios de la Subsecretaría a su cargo, los cuales en estos días han debido cumplir con funciones y obligaciones inherentes a sus cargos, respecto de otros proyectos que se impulsan desde el MTOP y que debieron ser atendidos de manera prioritaria por el nivel de importancia.

La moción que es aceptada por todos los Miembros de la Comisión, y luego de las respectivas deliberaciones por unanimidad resuelven conceder el plazo de 10 días a la Subcomisión Técnica para que presenten el informe de revisión y evaluación de las Ofertas Económicas presentadas para el Proceso de Concurso Público Internacional Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP.

La Comisión Técnica, resuelve que la presente Acta del proceso se publique en la página Web del MTOP, para que sea de conocimiento general y cumplir con los principios de publicidad y divulgación.

El Presidente de la Comisión Técnica, dispone que por Secretaría de la Comisión Técnica se solicite la publicación de este documento en la página Web del MTOP, a las Unidades encargadas de la Administración de este mecanismo informativo.

Sin más asuntos que tratar, cuando son las quince horas, se da por concluida la reunión; y, se concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore la respectiva Acta

Transcurrido el lapso concedido, la Secretaría de la Comisión Técnica, da lectura a la misma, y acto seguido todos los Miembros de la Comisión Técnica, aprueban por unanimidad su contenido sin modificaciones, para constancia suscriben en unidad de acto.

Ing. Ricardo Paula López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Marcelo Loor Sojos
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Lcdo. Daniel Borja Jarrín
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Dr. Gonzalo Guevara Fernández
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

